

REGLAMENTO

COMPRADORES

1. La Subasta Virtual de cabañas Valle Chico y El Toril, se iniciará el día miércoles 1 de octubre a las 12:00 hrs.
2. Organizan, administran y financian las propias cabañas Valle Chico y El Toril.
3. Se transmitirá por Click Rural.
4. La subasta se dará por finalizada luego de 14:00 hs. del día Viernes 10 de octubre del 2025. En caso de continuar las ofertas se darán prórrogas de 3 minutos luego de cada una, hasta no haber más ofertas por ese lapso.
5. Una vez iniciada, se realizará a través de la puja continua y permanente de los oferentes en el sitio web. Es una venta pública y abierta, que permite observar en tiempo real la evolución de todas las ofertas.
6. Por realizar la primera oferta aceptada al lote el comprador tendrá un descuento de 4% sobre ese lote.
7. Cada lote tendrá fijado su precio de venta anticipada (**Valor Compra**), esto significa que el primer oferente de dicho monto adquiere el animal de forma previa a la fecha y hora de cierre. **Dicho comprador recibe un beneficio de 4%.** Este **Valor Compra** estará activo hasta las 72 hs antes de finalizar el remate.

EL DESCUENTO POR PRIMER OFERTANTE Y EL DESCUENTO POR VALOR COMPRA NO SON ACUMULABLES.

8. El oferente tiene la opción de programar su precio máximo de compra para cada lote.
9. Los animales incluidos en el presente catálogo/orden de ventas, se venden conforme a condiciones habituales de venta que corresponden a su tipo, cuyas características más importantes, se detallan en el presente.

10. Todos los productos entran sin base, ofertas por debajo del precio sugerido quedarán sujetas a la aprobación del vendedor.
11. El modo de venta es en 12 cuotas y se subastará el valor de la cuota.
12. La puja del valor de la cuota será con incrementos iguales o mayores a 10 dólares americanos.
13. La administración y financiación será por cuenta de las Cabañas vendedoras.
14. Plazo 180 días libres para toros y 90 para vientres, sujeto a aprobación previa.
15. El descuento por pago contado será de 4% en toros y 3% en vientres.

16. EL COMPRADOR NO PAGA COMISIÓN.

17. No se aceptan tarjetas de crédito para el pago.
18. Los animales cuentan con sanidad y aptitud de monta, realizada por la Dra. Paula Trelles.
19. La transferencia de pedigrí se gestionará por cuenta y orden de los compradores. Se debe solicitar en el momento de la liquidación.
20. Las ventas de la subasta serán irrevocables, por lo tanto, el comprador no podrá devolver los animales ni tampoco reducción del precio.
21. Los compradores tienen total derecho de revisar los animales previamente al remate por un veterinario. Luego de la venta no se aceptarán reclamos.
22. Flete gratis para toros y gratis para 2 o más vientres.
23. Toda persona que participe mediante el sistema, acepta todas las condiciones generales y particulares de estas ventas. La Subasta Virtual de cabañas Valle Chico y El Toril, se iniciará el día miércoles 1 de octubre a las 12:00 hrs.